

NABERYSERVICE
CONSTRUCTION CIA. LTDA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
RESOLUCION Nº 002-CTC-011-2010-INTTSP



Shushufindi, 04 de abril del 2013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS NABERYSERVICE CIA. LTDA.
Presente.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de NABERYSERVICE CIA. LTDA. y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, pongo a consideración de ustedes, señores accionistas, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2012, relacionados a las actividades que ha realizado la empresa, destacando:

1. El desenvolvimiento general de la compañía es bueno, trabajando con profesionalismo en el plano de Transporte; además nuestros servicios han alcanzado la meta de aceptación programada, a pesar de la difícil situación económica del país.
2. A pesar de la dificultad actual, hemos podido cumplir en gran parte los objetivos y metas trazadas, así pues lo reflejan los resultados del presente ejercicio 2012.
3. Se ha cumplido con las disposiciones constantes en los documentos internos de la compañía en el capítulo respectivo a Juntas Generales y Directorio.
4. Como resultado del análisis económico se manifiesta que paulatinamente se solidifica la compañía en base a la muy acertada dirección de los altos personeros de la misma.
5. Independientemente de las recomendaciones, agradezco profundamente a la Junta General de Accionistas y al Directorio por el apoyo brindado durante el año de labores materia de análisis. Espero seguir contando con su respaldo y ayuda creciente, ya que como respuesta a su confianza está el compromiso de conseguir el afianzamiento total de NABERYSERVICE CIA. LTDA.

Cordialmente.


Nabal Erazo Yandun
GERENTE GENERAL